

Registro de Proveedores del Estado (RPE)

Constancia de inscripción

RPE: 21645

Fecha de registro: 26/11/2012

Razón social: Carlos Ismael Santos Ferreira

Género: Masculino

Certificación MIPYME: Sí

Clasificación empresa: Micro Empresa

Ocupación: INGENIERO CIVIL

Domicilio: Calle Modesto Grullón , 20, Lourdes

51000 - REPÚBLICA DOMINICANA

Persona de contacto: Carlos Ismael Santos Ferreira

Fecha actualización: 18/6/2024

No. Documento: 03103911313 - Cédula

Provee: Obras

Registro de beneficiario: Sí

Estado: Activo

Motivo:



Observaciones:

Actividad comercial

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
30200000	Estructuras prefabricadas
30220000	Estructuras permanentes
72100000	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones
72130000	Construcción general de edificios
81100000	Servicios profesionales de ingeniería

Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) - 18/6/2024 2:40:31 p.m.

Estados financieros y reporte de los auditores independientes

CARLOS ISMAEL SANTOS FERREIRA

31 de Diciembre del 2023-2022



Índice

	Páginas
Reporte de los auditores independientes	1-3
Balances generales	4
Estados de Ingresos y Egresos	5
Notas a los estados financieros	6



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A:

CARLOS ISMAEL SANTOS FERREIRA

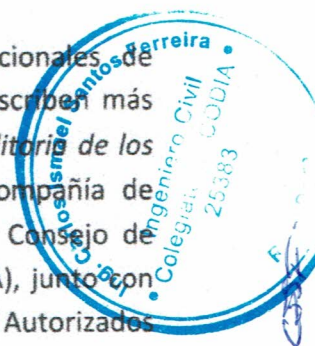
Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Señor CARLOS ISMAEL SANTOS FERREIRA, los cuales comprenden el Estado de situación Financiera al 31 de Diciembre de 2023-2022, así como los estados de ingresos y egresos de los periodos por los años terminados en estas fechas y las notas, las cuales comprenden un resumen de las principales políticas de contabilidad y de otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Sr. CARLOS ISMAEL SANTOS FERREIRA al 31 de diciembre de 2023-2022, su desempeño financiero por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas internacionales de información financiera (NIIF).

Fundamento de opinión

Efectuamos nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoria de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la Republica Dominicana (ICPAD), que son aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros en la Republica Dominicana y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoria.



Responsabilidades de la administración y los encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como un negocio en marcha y revelar, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa razonable.

Los encargados del gobierno de la compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, así como emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectara un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, podría esperarse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:



- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos que las políticas de contabilidad aplicadas son apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones presentadas por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre la existencia o no de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, es requerido que llamemos la atención en nuestro informe de auditoria sobre la información correspondiente revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoria. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pudieran ocasionar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren una presentación razonable.

Nos Comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de las auditorias planificadas y los hallazgos significativos de la auditoria, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoria.

JB MERCADO Y ASOCIADOS
Contadores Públicos Autorizados

CPA Juan Bautista Mercado Fermín
Registro ICPARD No. 7232

02 de Julio de 2024

Santiago de los Caballeros, Republica Dominicana



CARLOS ISMAEL SANTOS FERREIRA
ESTADO DE SITUACIÓN
Al 30 de Septiembre, 2023-2022
EXPRESADO EN RD\$

	2023	2022
ACTIVOS		
<u>Corrientes</u>		
Efectivo en Banco	Nota 1 2,885,359.12	2,215,048.95
Total Activos Corrientes	2,885,359.12	2,215,048.95
<u>Inversiones</u>		
Ferreira Colon Suplidora , S.R.L.	1,000,000.00	1,000,000.00
Total Inversiones	1,000,000.00	1,000,000.00
<u>No corrientes</u>		
Propiedad, Muebles y Equipos	Nota 2 12,662,437.91	12,662,437.91
	12,662,437.91	12,662,437.91
TOTAL DE ACTIVOS	\$ 16,547,797.03	\$ 15,877,486.86
PASIVO Y PATRIMONIO		
<u>Corrientes</u>		
Cuentas Por Pagar Varias	885,200.00	798,750.00
Total de Pasivos Corrientes	885,200.00	798,750.00
<u>No Corrientes</u>		
Prestamos por pagar	Nota 3 5,544,000.00	5,500,000.00
Total de Pasivos No Corrientes	5,544,000.00	5,500,000.00
<u>Patrimonio</u>		
Carlos Ismael Santos Ferreira	10,118,597.03	9,578,736.86
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 16,547,797.03	\$ 15,877,486.86



CARLOS SANTOS FERREIRA
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1ro ENERO AL 31 DE DICIEMBRE, 2023-2022
VALORES EN RD\$

	2023	2022
<u>INGRESOS</u>		
Sueldos	-	-
Otros ingresos-hospital	-	-
terceros/hija	-	-
Total de Ingresos	-	-
<u>COSTO DE VENTAS</u>		
Inventario Inicial	-	-
Compras del periodo	-	-
Inventario Final	-	-
Total Costo de Ventas	-	-
Utilidad Bruta	-	-
<u>INGRESOS EXENTOS</u>		
Exencion contributiva	416,220.00	416,220.00
Total de Gastos Generales	416,220.00	416,220.00
Utilidad Neta Antes Imp.	(416,220.00)	(416,220.00)
<u>Imp. S/Renta</u>	-	-
<u>ANTICIPOS PAGADOS</u>	-	-
<u>retenciones sobre sueldos</u>	-	-
<u>Saldo a favor anterior</u>	-	-
<u>total a pagar</u>	-	-



CARLOS ISMAEL SANTOS FERREIRA

Notas Explicativas

Al 30 de Septiembre, 2023-2022

	2023	2022
<u>Nota 1) Efectivo en Caja y Bancos</u>		
Bancos Comerciales	2,885,359.12	2,215,048.95
Total	2,885,359.12	2,215,048.95

Nota 2) Propiedad, Muebles y Equipos

Un Jeep Marca Chevrolet , modelo Traverse 2021	1,592,689.39	1,592,689.39
Un Jeep Marca Chevrolet , modelo Tahoe 2023	3,819,748.89	3,819,748.89
Una Vivienda ubicada en C/genaro perez, Villa Olga, Santiago, Rep. Dom.	7,249,999.63	7,249,999.63
Total	12,662,437.91	12,662,437.91

Nota 3) Prestamos Bancarios

Banco de Reservas

Prestamo No.9606140064

Total

5,544,000.00	5,500,000.00
5,544,000.00	5,500,000.00





13 de junio de 2024

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PUÑAL

Página 1 de 1

PRESENTACIÓN DE OFERTA

Señores

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PUÑAL

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- a) Hemos examinado y no tenemos reservas a los Pliegos de Condiciones para la Licitación de referencia, incluyendo las siguientes enmiendas/ adendas realizadas a los mismos:

TODAS LAS REFERENTES A DICHO PROCESO AMDP-CCC-CP-2024-0002

- b) De conformidad con los Pliegos de Condiciones y según el plan de entrega especificado en el Programa de Suministros/ Cronograma de Ejecución, nos comprometemos a suministrar los siguientes bienes y servicios conexos, o ejecutar los siguientes servicios u Obras:

CONSTRUCCION DE DIEZ (10) VIVIENDAS UNIFAMILIARES.

- c) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una garantía de fiel cumplimiento del Contrato, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total de la adjudicación, para asegurar el fiel cumplimiento del Contrato.

ACEPTO

- d) Para esta licitación no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una Oferta excepto en el caso de ofertas alternativas, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación.

ACEPTO

- e) Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del Contrato, no han sido declarados inelegibles por el Comprador para presentar ofertas.

ACEPTO

- f) Entendemos que esta Oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.

ACEPTO

- g) Entendemos que el Comprador no está obligado a aceptar la Oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las Ofertas que reciba.

ACEPTO

CARLOS ISMAEL SANTOS FERREIRA en calidad de **OFERENTE** debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de **CARLOS ISMAEL SANTOS FERREIRA**

Firma

Sello

/UR.02.2016



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Agregar Destino

 **CONTRATACIONES
PÚBLICAS**
Transparencia y calidad en el gasto público



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PUÑAL

 No. EXPEDIENTE
 AMDP-CCC-CP-2024-0002

13 de junio de 2024

Página 1 de 1

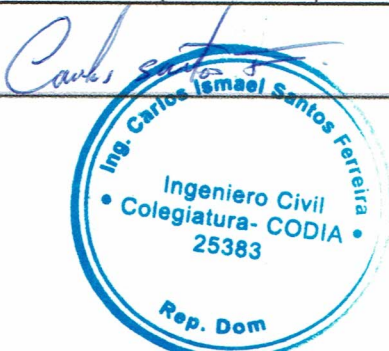
EQUIPOS DEL OFERENTE
 Señores:
 AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PUÑAL

Cortésmente detallamos a continuación el equipo afectado a la ejecución de la obra CONSTRUCCION DE DIEZ (10) VIVIENDAS UNIFAMILIARES, contratada a través del proceso referencia AMDP-CCC-CP-2024-0002 de esa Institución.



	Descripción	Potencia/ Capacidad	No. de unidades	Antigüedad (años)	Propiedad (P) o Alquiler (A) y porcentaje de la propiedad	Origen (país)	Valor actual en Pesos Dominicanos
a)	Equipos de construcción						
	Compactador Manual		1		A 100%		RD\$ 80,000
	Ligadora R200L		2		A 100%		RD\$ 75,000
	Rodillo Compactador pequeño		1		A 100%		RD\$ 280,000.00
	Retro Pala CAT-450		1		A 100%		RD\$ 5,500,000.00
b)	Vehículos y Camiones						
	Camion Daihatsu	3M3	1		A 100%		RD\$ 800,000.00
	Camion hyundai	6M3	1		A 100%		RD\$ 900,000
c)	Otros Equipos						
	Torre luminaria		1		A 100%		250,000.00
	Carretillas		14		P 100%		RD\$ 3,500
	Taladros Demoledores		1		P 100%		RD\$ 280,000.00

Firma



/UR.10.2012

 DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
 Original 1 – Expediente de Compras
 Copia 1 – Agregar Destino